



República de Colombia
Departamento de Santander
Municipio de Encino

ACTA Y ORDEN DE PAGO

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y
ECONÓMICO

CÓDIGO	F-PGC-002-010
VERSIÓN	03
FECHA APROBACIÓN	30/01/2026
PÁGINA	1 de 4

ACTA DE PAGO FINAL			
TIPO DE CONTRATACIÓN:	CONVENIO DE ASOCIACIÓN		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	CORPORACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO DE SANTANDER - FORDESAN, con NIT No 900.693.895-2, representada legalmente, por la señora, SILVIA CAROLINA SALAZAR MARTINEZ, identificada con cédula de ciudadanía No 37.947.973 de Socorro		
SUPERVISOR – CARGO:	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO		
NÚMERO DE CONTRATO:	005 DE 2025		
NÚMERO DEL PROCESO SECOP:	CA-005-2025		
FECHA DE CONTRATO:	29 DE DICIEMBRE DE 2025		
OBJETO:	"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN, LOGÍSTICA Y COORDINACIÓN DE LOS EVENTOS ARTÍSTICOS, CULTURALES, DEPORTIVOS, RECREATIVOS, TURÍSTICOS Y AGROPECUARIOS A REALIZARSE EN EL MARCO DE LAS XXXVIII FERIAS Y FIESTAS DE LA CORDIALIDAD Y EL RETORNO EN EL MUNICIPIO DE ENCINO, SANTANDER".		
TERMINO DE DURACIÓN:	Desde la suscripción del acta de inicio hasta el doce (12) de enero de 2026.		
VALOR DEL CONTRATO:	CIENTO SETENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS MCTE (\$177.728.951,00) aportados de la siguiente manera: CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE (\$168.948.951,00) por parte del Municipio de Encino Santander y la suma de OCHO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS MCTE (\$8.780.000,00) aportados en especie, por parte de la CORPORACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO DE SANTANDER - FORDESAN		
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	25-12054 26-01001	FECHA:	17 de Diciembre 2025 08 de enero de 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL:	25-12145 26-01001	FECHA:	29 de Diciembre 2025 08 de enero de 2026



República de Colombia
Departamento de Santander
Municipio de Encino

ACTA Y ORDEN DE PAGO

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y
ECONÓMICO

CÓDIGO	F-PGC-002-010
VERSIÓN	03
FECHA APROBACIÓN	30/01/2026
PÁGINA	2 de 4

FORMA DE PAGO:		mediante UN UNICO PAGO, previa certificación de cumplimiento y visto bueno expedido por el Supervisor del contrato, cuenta de cobro y/o factura, acta de pago, así como la acreditación que se encuentra al día en el pago de aportes relativos al sistema de seguridad social integral y parafiscales (SENA, ICBF, CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, etc.), cuando corresponda.			
FECHA DE INICIO DE CONTRATO:		08 DE ENERO DEL 2.026			
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:		12 DE ENERO DEL 2.026			
PERIODO DE PAGO:		DEL 8 DE ENERO AL 12 DE ENERO DE 2026			
NO. DE FACTURA O CUENTA DE COBRO:		FE 595			
SEGURIDAD SOCIAL					
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	ENERO 2026			
	Nº de Planilla	4643012800 – 35667727- 44141628			
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	ENERO 2026			
	Nº de Planilla	4643012800 – 36145951 - 44141628			
APORTE A R.L.	Periodo de cotización	ENERO 2026			
	Nº de Planilla	4643012800 – 36145951 - 44141628			
RELACIÓN DE BALANCE CONTRACTUAL					
VALOR DEL CONTRATO:				\$177.728.951,00	
VALOR ADICIONAL CONTRATO:				\$ 0,00	
VALOR NO. 01 Y PAGO FINAL A REALIZAR:				\$168.948.951,00	
VALOR APOORTE ESAL				\$8.780.000,00	
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD:				\$ 0,00	
SALDO A FAVOR DE LA ESAL				\$ 0,00	
SUMAS IGUALES:				\$177.728.951,00	\$177.728.951,00
RELACIÓN DE BALANCE CONTRACTUAL					
RUBRO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR TOTAL POR RUBRO	VALOR PRESENTE ACTA	VALOR CANCELADO	SALDO POR EJECUTAR
2.3.2.02.02.009.1702038.020	SGP-Propósito General-Propósito general Libre inversión	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 0,0	\$ 0,0
2.3.2.02.02.008.3301053.006	Estampillas	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 0,0	\$ 0,0
2.3.2.02.01.003.3502046.020	SGP-Propósito	\$ 3.000.000		\$ 0,0	\$ 0,0



República de Colombia
Departamento de Santander
Municipio de Encino

ACTA Y ORDEN DE PAGO

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y
ECONÓMICO

CÓDIGO	F-PGC-002-010
VERSIÓN	03
FECHA APROBACIÓN	30/01/2026
PÁGINA	3 de 4

	General-Propósito general Libre inversión		\$ 3.000.000		
2.3.2.02.02.008.4301038.018	SGP-Propósito General-Deporte y recreación	\$ 2.500.000	\$ 2.500.000	\$ 0,0	\$ 0,0
2.3.2.02.01.003.17.1702.1702038.020	LIIN, Propósito General Libre inversión	\$ 6.814.947	\$ 6.814.947	\$ 0,0	\$ 0,0
2.3.2.02.02.008.33.3301.3301053.019	CULT, Cultura	\$ 54.900.000,00	\$ 54.900.000,00	\$ 0,0	\$ 0,0
2.3.2.02.02.008.33.3301.3301053.020	LIIN, Propósito General Libre inversión	\$ 44.820.471,00	\$ 44.820.471,00	\$ 0,0	\$ 0,0
2.3.2.02.02.009.35.3502.3502046.020	LIIN, Propósito General Libre inversión	\$ 6.999.680	\$ 6.999.680	\$ 0,0	\$ 0,0
2.3.2.02.02.008.43.4301.4301038.01.008	DEPO, Deporte y recreación	\$ 15.000.000	\$ 15.000.000	\$ 0,0	\$ 0,0
2.3.2.02.02.009.43.4301.4301037.01.008	DEPO, Deporte y recreación	\$ 14.913.853	\$ 14.913.853	\$ 0,0	\$ 0,0
TOTALES		\$168.948.951,00	\$168.948.951,00	\$ 0,00	\$ 0,00

Los abajo firmantes dejan constancia que los requisitos para el pago están cumplidos, para ello se procedió a verificar y aprobar el informe FINAL de actividades presentado por el contratista, así como el cumplimiento de los aportes al sistema integral de seguridad social.

Con el anterior Balance, el Municipio de Encino procederá a pagar con base a la factura o cuenta de cobro presentada por la suma de **CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE (\$168.948.951,00)**.

Los cuales se podrán cobrar ante la Secretaría de Hacienda, anexando los documentos establecidos para este trámite y que son de conocimiento del contratista, así mismo se somete al turno en el pago tal como lo establece el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007.

 <p>República de Colombia Departamento de Santander Municipio de Encino</p>	ACTA Y ORDEN DE PAGO	CÓDIGO	F-PGC-002-010
		VERSIÓN	03
	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO	FECHA APROBACIÓN	30/01/2026
		PÁGINA	4 de 4

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, el día	
<p>Supervisor,</p>  <p>SERGIO CARDENAS PINTO SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO Encino, Santander</p>	<p>Contratista,</p>  <p>CORPORACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO DE SANTANDER – FORDESAN Nit. 900.693.895-2 Rep.Leg. SILVIA CAROLINA SALAZAR MARTINEZ, identificada con cédula de ciudadanía No 37.947.973 de Socorro</p>
ORDEN DE PAGO	
<p>EL ALCALDE MUNICIPAL DE ENCINO SANTANDER, SE ORDENA PAGAR A CORPORACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO DE SANTANDER - FORDESAN, con NIT No 900.693.895-2, representada legalmente, por la señora, SILVIA CAROLINA SALAZAR MARTINEZ, identificada con cédula de ciudadanía No 37.947.973 de Socorro, LA SUMA DE CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE (\$168.948.951,00), POR CONCEPTO DE ACTA DE PAGO FINAL DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 005 – 2025, CUYO OBJETO ES “AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN, LOGÍSTICA Y COORDINACIÓN DE LOS EVENTOS ARTÍSTICOS, CULTURALES, DEPORTIVOS, RECREATIVOS, TURÍSTICOS Y AGROPECUARIOS A REALIZARSE EN EL MARCO DE LAS XXXVIII FERIAS Y FIESTAS DE LA CORDIALIDAD Y EL RETORNO EN EL MUNICIPIO DE ENCINO, SANTANDER”.</p>	
 <p>NOLBERTO DIAZ TOBAR ALCALDE MUNICIPAL</p>	